

Programa Anual de Evaluación 2019



Informe de Resultados:

# Evaluación de Diseño Programático

**Programa presupuestario:**

02060802 Atención a personas con discapacidad

**Ente Gubernamental:**

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Malinalco



## Contenido

I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluación .....	2
II. Criterios Técnicos de la Evaluación.....	3
III. Valoración Final del programa.....	4
IV. Recomendaciones por Etapa de Evaluación.....	5

## I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluación

Descripción de la Evaluación	
<b>Nombre de la Evaluación</b>	Evaluación de Diseño Programático del Programa Presupuestario: <i>02060802 Atención a personas con discapacidad</i>
<b>Fecha de inicio de la Evaluación</b>	10 de Noviembre de 2019
<b>Fecha de Término de la Evaluación</b>	18 de Diciembre de 2019
<b>Objetivo General de la Evaluación</b>	Evaluar el diseño del Programa presupuestario: <i>Atención a personas con discapacidad</i> , con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, como mecanismo de mejora para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Malinalco, México.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la justificación de la creación y diseño del programa presupuestario;</li> <li>• Identificar y analizar su vinculación con la planeación nacional, estatal, regional y municipal;</li> <li>• Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;</li> <li>• Analizar el funcionamiento y operación del censo de beneficiarios;</li> <li>• Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad vigente;</li> <li>• Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e</li> <li>• Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas afines.</li> </ul>
<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Interdisciplinario en Proyectos Estratégicos y Soluciones Administrativas S.C. (PROESA)</li> </ul>
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	M. en A.P.P. Rubén Quiroz García
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Malinalco.

## II. Criterios Técnicos de la Evaluación

El presente documento corresponde al **Informe de Resultados y Recomendaciones de la Evaluación de Diseño Programático del Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad** como parte del Programa Anual de Evaluación (PAE) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Malinalco, y se elaboró para efectos de publicación en medios electrónicos oficiales.

La evaluación se elaboró de manera estratégica con base en los Términos de Referencia (TDR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa.

Para ello se tomó como referencia el ejercicio fiscal 2019 y mediante el desarrollo de 30 preguntas, se analizó la justificación y creación del diseño del programa, su contribución con los objetivos de la política nacional, las características de sus beneficiarios, la integración de la Matriz e Indicadores para Resultados (MIR), los procesos de rendición de cuentas y su complementariedad con otros programas presupuestarios.

3

### Preguntas de Investigación de la Metodología de Evaluación de Diseño

Apartado	Preguntas	Total
Justificación de la creación del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas	30	1
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

Fuente: CONEVAL (2019). Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño Programático

Finalmente el resultado del análisis de cada categoría, permitió ponderar un resultado que representa la valoración final del desempeño del Programa, lo cual permitirá la toma de decisiones para mejorar su diseño y operación en posteriores ejercicios.

*Para consultar evaluación completa, ver el documento: "Evaluación de Diseño Programático del Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad".*

### III. Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4.0	Se tiene identificada la necesidad prioritaria o problemática en un diagnóstico documentado en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4.0	Existe evidencia documentada sobre la vinculación con los Objetivos y Estrategias con el Plan Nacional de Desarrollo vigente y la Agenda 2030 a través del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.8	Se cuenta con mecanismos de elegibilidad de la población objetivo, sin embargo no se encuentran publicados en la página de internet.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.5	Se cuenta con procedimientos para la atención de beneficiarios, pero no están difundidos en la página de internet.
Matriz de Indicadores para Resultados	3.7	Cuenta con MIR definida, pero no se identificaron Fichas Técnicas de Diseño para los indicadores de Fin y de Propósito.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.0	Los documentos normativos y los medios de verificación del avance de los indicadores de la MIR, no se encuentran publicados en la página de internet.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	NA	No se identificó esquema documentado sobre los programas federales o estatales con quien tiene complementariedad o coincidencia el Programa.
<b>Valoración final</b>	<b>3.7</b>	<b>Adecuado</b>

4



**M. en A.P.P. Rubén Quiroz García**

**Evaluador del Desempeño**

Ced. Prof. 10957673

Registro CONEVAL: 1720

#### IV. Recomendaciones por Etapa de Evaluación

Etapa	Recomendación	Medio de verificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	1. Actualizar el Diagnóstico de la problemática, con información puntual generada por el Sujeto Evaluado.	Plan de Desarrollo Municipal
Contribución a las metas y objetivos nacionales	2. Difundir el esquema de vinculación del Programa presupuestario con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo.	Publicación
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3. Difundir los Manuales de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y de la U.B.R.I.S. en la página de internet del Ayuntamiento, así como las Reglas de Operación de los Programas Sociales.	Publicación
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	4. Mantener sistematizado (digitalizado) el Padrón de beneficiarios de los servicios y acciones de atención a la discapacidad.	Base de datos
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	5. Integrar las Fichas Técnicas de Diseño y de Seguimiento, en todos los niveles de indicadores de la MIR con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal vigente.	Fichas Técnicas de Diseño y de Seguimiento de Indicadores
Presupuesto y rendición de cuentas	6. Publicar los avances de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, así como evidencias que soporten su cumplimiento.	Publicación
Complementariedades y coincidencias con otros programas	7. Elaborar y difundir un esquema de vinculación del Programa presupuestario, con los Programas complementarios de los diferentes órdenes de Gobierno.	Esquema de vinculación